

DIPLOMADO EN

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y
PROCESAL CONSTITUCIONAL**



www.utepsa.edu



UTEPSA
— POSTGRADO



// Transformación
integral
para líderes
innovadores
con visión
internacional //



PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, fue fundada el 9 de septiembre de 1994, en la pujante y dinámica ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz – Bolivia. Casi con 30 años de creación, hoy es reconocida y referenciada por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad.

Dentro su estructura, se encuentra la Dirección de Postgrado, que obtuvo su autorización por parte del Ministerio de Educación, a través, de la RS No 228/2000, para la apertura de cursos especializados de formación Postgradual, lo que quiere decir, que tiene más de 20 años de experiencia académica y administrativa.

El objetivo de esta Dirección, es profundizar en la formación de los profesionales del ámbito tecnológico, económico, jurídico, social y humanístico; para que mejoren sus competencias laborales y personales en beneficio y desarrollo de la sociedad.

La Dirección de Postgrado de Utepsa, está organizada en cuatro áreas de formación: Business School, que está relacionada a programas de las ciencias económicas y administrativas; Tech School, con programas y proyectos de ingeniería y tecnología; Law School, para programas de las ciencias jurídicas; y finalmente, el área de formación de Sociales y Humanísticas, con programas de formación en educación superior y psicología.

Nuestra misión se resume en:

Transformación integral de líderes innovadores con visión internacional.

Con relación a los ejes competitivos, que son los ejes transversales para toda la oferta de sus áreas de formación y de la misma gestión del Postgrado, se definen como:

Innovación, Internacionalización y Liderazgo.

Por otro lado, conscientes de nuestro compromiso con la sociedad y con los últimos cambios y efectos mundiales, proponemos programas con acceso muy inclusivo socioeconómicamente para nuestra comunidad, buscando firmemente la excelencia académica, bajo las bases sólidas de nuestra visión y misión institucional.

VISIÓN Y MISIÓN

MISIÓN

“Somos una universidad que forma profesionales íntegros, competentes, emprendedores e innovadores, que genera conocimiento y soluciones a través de la investigación y la aplicación de tecnología para contribuir al desarrollo sostenible de su entorno y la comunidad global”

VISIÓN

“Ser una universidad referente y reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad”

De esta manera, con gran entusiasmo, me permito dar la bienvenida y acogida a todos aquellos profesionales del ámbito regional, nacional e internacional, para que emprendan una experiencia y un aprendizaje extraordinario que les permita actualizarse profesionalmente, lograr sus objetivos de autorealización, optimizar sus competencias profesionales, mejorar sus posición laboral, lograr la creación de su propio negocio o mejoramiento de su actual emprendimiento; pero por sobre todo, lograr su transformación integral como personas y seres humanos de bien.



Roger Mario Lino Valverde PhD.

Director de Postgrado UTEPSA
Doctor en Ciencias de la Administración
Máster en Educación Superior
Máster en Dirección Comercial y Marketing
del Instituto de Empresa Business School

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE DIPLOMADO

En el marco de la Agenda 2030, y de alcanzar los objetivos y metas de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la sociedad civil y las instituciones de educación superior deben realizar esfuerzos conjuntos. El presente Diplomado está orientado al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y 8, que busca promover sociedades formadas para el crecimiento económico y sostenible.

En función de lo anteriormente descrito, el presente programa de formación profesional se encuentra orientado a: actualizar profesionales en la aplicación de diferentes técnicas y estrategias que le permitan adaptarse a la dinámica cambiante de los mercados y especializarse en distintas áreas de trabajo en el campo comercial, dado que se requiere tener una formación sólida para lograr los objetivos mencionados.

El presente programa de formación se desarrolla bajo una pedagogía activa cuyo propósito es: desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar actividades relacionadas con las ventas; diseñar estrategias de distribución y comercialización; proponer nuevas formas de ventas utilizando tecnologías de información; y manejar técnicas efectivas de negociación.

Durante el curso, se utilizará principalmente la metodología de análisis y resolución de casos que posibilitará un aprendizaje significativo y productivo en bien del programa y objetivos de formación.

JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan de Estudios del programa de Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, ha sido elaborado en plena concordancia con los lineamientos establecidos en actual Reglamento General de Universidades Privadas DS.1433. En su estructura se detallan los fundamentos del programa, mismos que han sido expresados con criterios pedagógicos, epistemológicos, sociológicos y filosóficos. El campo del conocimiento en que se encuentra enmarcado, es la respuesta a un estudio de relevancia social,



pertinencia cultural y necesidades propias de desarrollo científico y tecnológico del área abordada; tal estudio ha permitido identificar nuevas necesidades de formación, mismas que son atendidas bajo el enfoque actualizado de los seis módulos de formación del presente programa. A continuación, se presenta de forma ordenada, los elementos que rigen el desarrollo curricular del programa, mismos que están destinados a gestionar aspectos de planificación, organización, ejecución y evaluación; necesarios para el alcance de los objetivos planteados

El Diplomado ha sido diseñado para los Profesionales en Derecho que quieran profundizar sus conocimientos en el Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, con el objetivo de realizar su trabajo con mayor valor agregado y eficiencia.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

a) OBJETIVOS GENERAL:

Los egresados del programa tendrán capacidad y conocimiento que les permitirá formular acciones tutelares, normativas y conflictos de competencia dentro de la jurisdicción constitucional boliviana, debido a la necesidad de explorar a nivel técnico estos temas que resultan del marco constitucional vigente.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el marco constitucional vigente y la importancia de los derechos y garantías jurisdiccionales.
- Analizar las diferentes teorías de los derechos, su universalidad y su directa aplicabilidad en el contexto constitucional.
- Establecer análisis de comprensión a través de las normas y jurisprudencia que permitan al estudiante tener herramientas para la formulación de acciones tutelares.

PROGRAMA

- **MÓDULO 1**

- **TEORIA CONSTITUCIONAL**

- Supremacía constitucional
- Jerarquía normativa
- Bloque de constitucionalidad
- Control de constitucionalidad
- Importancia del Derecho Procesal Constitucional

- **MÓDULO 2**

- **ACCION DE LIBERTAD Y ACCION POPULAR**

- Antecedentes históricos
- Causales de procedencia
- Procedimiento
- Resolución
- Jurisprudencia aplicable

- **MÓDULO 3**

- **ACCION DE AMPARO CONSTITUCIONAL, DE CUMPLIMIENTO Y DE PROTECCION A LA PRIVACIDAD**

- Antecedentes históricos
- Causales de procedencia
- Procedimiento
- Resolución
- Jurisprudencia aplicable

- **MÓDULO 4**
- **ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD:
ABSTRACTA Y CONCRETA**

- Antecedentes históricos
- Causales de procedencia
- Procedimiento
- Resolución
- Jurisprudencia aplicable

- **MÓDULO 5**
- **CONFLICTO DE COMPETENCIAS**

- Antecedentes históricos
- Causales de procedencia
- Procedimiento
- Resolución
- Jurisprudencia aplicable

- **MÓDULO 6**
- **CONTROL DE CONVENCIONALIDAD**

- Sistema Interamericano de protección de los DDHH
- Concepto e importancia
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Jurisprudencia relevante

PLANTEL DOCENTE

- **Eddy M. Peña Arano**

Master en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional; y en Derechos Indígenas y Desarrollo. Especialista en Derechos Humanos, Medio Ambiente y Derecho Constitucional.

Investigador Social, Relacionador Comunitario y Asesor Jurídico en campo para empresas como Total E&P Bolivia, Schlumberger S.A, SAExploration y YPFB Transporte. Asesor Constitucional en el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

- **Jessica Paola Aguirre Melgar**

Abogada especialista en Derecho Penal y Derecho Constitucional. Master en Derecho Penal y Procesal Penal; y en Derecho Constitucional y Procedimientos Administrativos. Doctorante en Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad Mayor de San Andrés y un Diplomado en Interpretación y Argumentación Jurídica.

Docente invitada en cursos de Pre Grado y Post Grado. Actualmente, forma parte del Consorcio Jurídico "Ferro, Roca y Asociados – Sociedad Civil" y presta asesoría externa en el patrocinio y defensa de las causas penales iniciadas en contra del Gobernador de Santa Cruz y sus colaboradores.

- **Nelson Quintana Heredia**

Abogado especialista en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Administrativo. Director de Asuntos Contenciosos del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y Autoridad Sumariante. Especialidad en Derechos Fundamentales y Educación para la Ciudadanía, Diplomado en Educación Superior, Maestría con mención al Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales; y Diplomado en Técnica Legislativa.



• **Betty Carolina Ortuste Telleria**

Abogada experta en Derecho Constitucional y Administrativo. Directora del Servicio Jurídico Departamental del Gobierno Autónomo de Santa Cruz. Doctora (PhD) en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV, España), dentro del Programa Doctoral "Estado, Sociedad Democrática y Derecho" Suma Cum Laudem.

Docente en Derecho Administrativo, Derecho Económico, Lenguaje y Oratoria Jurídica Civil IV (Contratos), Derecho Minero, Derecho de Energías e Hidrocarburos, y Derecho Constitucional II. Docente de Civil III. Docente de Módulos I y II del Diplomado en Técnica Legislativa y Producción Normativa.

Auxiliar del Juzgado 4to de Instrucción en lo Civil, Abogada Junior de C y R Abogados Soc. Civ., Abogada Adjunto de Secretaría de Cámara de la Corte Electoral de Santa Cruz, Jefe de Inscripciones nuevas de Nacimiento de Registro Civil, Asesora Jurídica del Gobierno Municipal de Sta. Cruz de la Sierra, Asesora Jurídica del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (GAD-SCZ), Directora de Asuntos Jurídicos del GAD-SCZ, Jefe de Gestión Empresarial de CAINCO, Directora de Desarrollo Normativo y DD.HH. del GAD-SCZ, Directora de Desarrollo Autónomo del GAD-SCZ, Directora de Asuntos Parlamentarios y Normativos, Secretario de Gobierno a.i.

Directora del Servicio Jurídico Departamental del GAD-SCZ. Docente de las materias de Civil IV (Contratos), Derecho de Minero, Derecho de Energías e Hidrocarburos, Derecho Constitucional II y Derecho Procesal Constitucional dentro de la UPSA.

• **Aquiles Ricardo Sotillo Antezana**

Doctorante en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, máster en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales, especialista en Derechos Humanos.

Docente de pre y post grado en diferentes universidades de Bolivia. Trabajó como letrado en el Tribunal Constitucional Plurinacional. Asesor Constitucional del nivel central del Estado y diferentes Entidades Territoriales Autónomas, entre ellas la Honorable Alcaldía Autónoma de La Paz. Actualmente es Profesional Experto en el área constitucional del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.



CAMPUS PRESENCIAL

La Universidad ha tenido un firme crecimiento desde que inició sus actividades en 1995 y sus puntos de inflexión la han transformado cada vez en una sobresaliente institución. Actualmente, goza de un Campus Universitario que ha revolucionado en su diseño arquitectónico único y original, con amplias aulas equipadas tecnológicamente, áreas de esparcimiento, áreas deportivas, coliseo cerrado, parqueos, enfermería, patio de comida y otros beneficios.

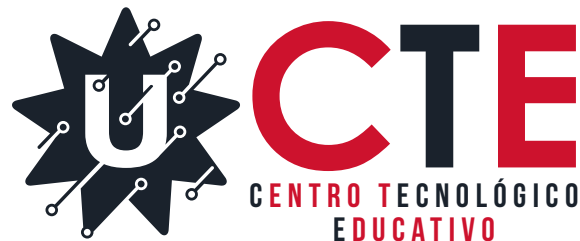
El Campus se encuentra ubicado en la zona empresarial más dinámico, moderno y pujante de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia. Av. Noel Kempff Mercado No 715, 3er. anillos interno entre Av. Busch y Av. San Martín. Es una inédita edificación, que inclusive en la actualidad luce como parte de las muestras turísticas de los gobiernos municipales y departamental de Santa Cruz – Bolivia.



CENTRO TECNOLÓGICO EDUCATIVO - CTE, "POSTGRADO ONLINE"

Dentro la estructura de la Universidad, se encuentra el "Centro Tecnológico Educativo - CTE", es un área que asegura la actualización, innovación, investigación en la educación y el uso correcto de las TIC.

A través del CTE, se administra "Postgrado Online", que esta conformado por una plataforma virtual, un LMS de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes virtuales de aprendizaje personalizado.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos necesarios son :

- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Diploma Académico
- Certificado de nacimiento original (actualizado)
- Fotocopia simple del carné de identidad
- 3 fotografías 3x4cm. fondo rojo y traje formal





INVERSIÓN, BENEFICIOS ECONÓMICOS Y MODALIDADES DE PAGO

Inversión del Programa:

3500 Bs-

Descuentos:

Pago al contado del 25 %

Plan 20 % graduado de Utepsa

Plan 20 % instituciones con convenio.

Formas de Pago

Plan de pagos de 4 cuotas mensuales

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA - BNB

Número de Cuenta

2000092358 M/N

Para pagos internacionales contamos con el servicio de una empresa especializada para cobros internacionales.

CONTACTOS

 **69200356 / 69200357 /
69200358**

 **marketing.postgrado@utepsa.edu**

 **www.utepsa.edu**



Av. Noel Kempff Mercado N°715 - 3er. Anillo Interno, entre

Av. Busch y Av. San Martín, Santa Cruz - Bolivia



www.utepsa.edu